



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Futuro**

No comprender lo que leen, tener una caligrafía defectuosa, excesivas faltas de ortografía y bajo nivel de atención son las dificultades que registra hasta 60% de los estudiantes de nivel primaria entre los seis y doce años en México y Centroamérica. Esta situación podría afectar su aprovechamiento y futuro académico, advirtió el Instituto Educativo Japonés Kumon.



Foto: Cortesure

**Detenidos**

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México lograron recuperar 51 cabezas de ganado de las 190 que fueron sustraídas en el municipio de Hueyoptla y detuvieron a dos posibles implicados. El hurto se registró el pasado 22 de febrero, cuando los ahora detenidos y otro individuo ingresaron a un inmueble de donde sustrajeron chivos y borregos que se hicieron virales en redes sociales.

**Filtros**

Con el objetivo de que la gente pueda disfrutar del eclipse de Sol que se registrará el 8 de abril, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) pondrá a la venta seis mil filtros solares. Se podrán adquirir en las taquillas del Planetario Luis Enrique Erro hasta el 7 de abril, con un costo de 60 pesos cada uno.



## LEGISLATIVAS

**No le pierden**

A prácticamente un mes de concluir el último periodo ordinario de la LXV Legislatura, la mayoría de los diputados ya andan en campaña, sea como candidatos o en apoyo a candidatos afines. En este contexto, destaca que la mayoría de los diputados que han optado por la reelección consecutiva renunciaron a las prerrogativas económicas que tienen como legisladores, para prevenir el uso electorero de recursos. Sin embargo, en las coordinaciones parlamentarias les ofrecieron restituir los recursos después de las elecciones, por lo que si ganan o pierden tendrán su dinerito asegurado. Será interesante saber cómo comprobarán gastos a toro pasado.

**Electromovilidad social**

El Congreso de Oaxaca aprobó una reforma a la Ley de Cambio Climático propuesta por el diputado morenista **Sergio López Sánchez**. El objetivo es impulsar la reducción de emisiones de contaminantes mediante el apoyo a la electromovilidad, lo que beneficiará al medio ambiente y dará paso a una movilidad más económica para la sociedad, con mayor uso de vehículos y motocicletas eléctricas.



Congreso del Estado de Oaxaca

**Precarizar las afores**

De nuevo la diputada Patricia Armendáriz, de Morena, presentó una iniciativa en materia de afores a fin de que los fondos se inviertan en el sector productivo, específicamente en las Pymes, en lugar de invertirlos en instrumentos seguros que preserven las pensiones de los trabajadores. De acuerdo al texto de la propuesta los intereses de las SIEFORES son muy bajos y el crédito para las empresas escaso, pero una reforma de este tipo debería ir acompañada de un análisis sobre posibles violaciones a derechos sociales de los trabajadores.